

Certificación Cumplimiento de Criterio de Accesibilidad

Resolución 1519 de 2020 de MinTIC Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web Matriz ITA Versión 1 de 2021 – PGN

El Jefe de la Oficina Asesor de Planeación, calidad y Sistemas de Información de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López y el Profesional Universitario de Sistemas

Certifican:

Que la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López cumple con el criterio de accesibilidad identificado en la Matriz de Cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación que dice:

El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.

Dado en Valledupar, Cesar, a los 30 días de julio del año 2024.



AAROL LEE MENDEZ OVALLE
Asesor planeación, calidad y sistemas de información



DANIEL RICARDO AMAYA ORTEGA
Profesional Universitario sistemas

Elaboró: Lorena Galvis-apoyo administrativo planeación.
Revisó: Aarol Lee Mendez Ovalle – Asesor planeación, calidad y sistemas de información. 

Dirección calle 16 Avenida la popa N 17-192 
E-mail: contacto@hrplopez.gov.co 
Hospitalrosariovalledupar 